PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Nomenclatura: AS-SM-8-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: INSTALACION DE INVERNADERO PARA EL PLAN DE NEGOCIO META 189 "CREACION DE MODULOS HIDROPONICOS

PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS TIKARIY QUEUNA, DEL

DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC"

Ruc/código : 20604447527 Fecha de envío : 27/03/2024

Nombre o Razón social : CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L. Hora de envío : 14:28:38

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

DE LA REVISIÓN DE LAS BASES ESTÁNDAR PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DENTRO DEL CAPÍTULO IV FACTORES DE EVALUACIÓN INDICAN QUE LA EVALUACIÓN SERÁ SOLO EL FACTOR DE PRECIO POR LO QUE SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN SE CONSIDERE EL FACTOR DE EVALUACION SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CERTIFICADO ACORDE CON ISO 9001:2015. CUYO ALCANCE O CAMPO DE APLICACIÓN DEL CERTIFICADO CONSIDERE CARPINTERIA METALICA, EL REFERIDO CERTIFICADO DEBE ESTAR A NOMBRE DEL POSTOR Y CORRESPONDER A LA SEDE, FILIAL U OFICINA A CARGO DE LA PRESTACIÓN, Y ESTAR VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS. OTORGANDO UN PUNTAJE DE 5 PUNTOS

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1 Literal: iii Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria en concordancia al articulo 16 del RLCE, donde se indica que, él área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación, donde se precisa lo siguiente:

Ante lo solicitado por el participante se adjuntara el certificado de garantia de calidad de los materiales sin variar las medidas consignadas en el TDR. se agreditara mediante una Declaracion Jurada, se adiciona lo indicado en la pagina 17 en documentos para la admision de la oferta por lo tanto, SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Certificado de garantia de calidad, se acreditara mediante la presentación de una Declaracion Jurada.

Fecha de Impresión: 01/04/2024 10:38

Nomenclatura: AS-SM-8-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : INSTALACION DE INVERNADERO PARA EL PLAN DE NEGOCIO META 189 "CREACION DE MODULOS HIDROPONICOS

PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS TIKARIY QUEUNA, DEL

DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC"

Ruc/código : 20604447527 Fecha de envío : 27/03/2024

Nombre o Razón social : CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L. Hora de envío : 14:29:04

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

DE LA REVISIÓN DE LAS BASES ESTÁNDAR PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DENTRO DEL CAPÍTULO IV FACTORES DE EVALUACIÓN INDICAN QUE LA EVALUACIÓN SERÁ SOLO EL FACTOR DE PRECIO POR LO QUE SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN SE CONSIDERE EL FACTOR DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL Y QUE SE EVALUARÁ QUE EL POSTOR CUENTE CON UNA (1) PRÁCTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL, TAL CUAL LO ESTIPULA LAS BASES ESTANDAR APROBADAS POR OSCE OTORGANDO

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1 Literal: iii Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria en concordancia al articulo 16 del RLCE, donde se indica que, él área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación, se precisa lo siguiente, en el TDR menciona que todo los materiales seran de buena calidad lo cual no sera necesario presentar la declaracion jurada. por lo tanto, NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-8-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : INSTALACION DE INVERNADERO PARA EL PLAN DE NEGOCIO META 189 "CREACION DE MODULOS HIDROPONICOS

PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS TIKARIY QUEUNA, DEL

DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC"

Ruc/código : 20604447527 Fecha de envío : 27/03/2024

Nombre o Razón social : CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L. Hora de envío : 14:29:32

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

DE LA REVISIÓN DE LAS BASES ESTÁNDAR PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DENTRO DEL CAPÍTULO IV FACTORES DE EVALUACIÓN INDICAN QUE LA EVALUACIÓN SERÁ SOLO EL FACTOR DE PRECIO POR LO QUE SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN SE CONSIDERE EL FACTOR MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA MEJORA 01: DE LA PINTURA CON ESMALTE POLIURETANO GLOSS ACREDITACIÓN SE ACREDITARÁ ÚNICAMENTE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA Y FICHA TÉCNICA INDICANDO LA MARCA.

DEBIDO A QUE DICHO ESMALTE ESTA COMPUESTO POR RESINA METACRILADA, PIGMENTOS SELECCIONADOS RESISTENTES A LA LUZ E INTEMPERIE Y ES MAS BENEFICIABLE PARA LA ENTIDAD. OTORGANDO UN PUNTAJE DE 5 PUNTOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: iji Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria en concordancia al articulo 16 del RLCE, donde se indica que, él área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación, se precisa lo siguiente, en el TDR menciona que todo los materiales seran de buena calidad lo cual no sera necesario presentar la declaracion jurada. por lo tanto, NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NO CORRESPONDE

Fecha de Impresión:

01/04/2024 10:38

Nomenclatura: AS-SM-8-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: INSTALACION DE INVERNADERO PARA EL PLAN DE NEGOCIO META 189 "CREACION DE MODULOS HIDROPONICOS

PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS TIKARIY QUEUNA, DEL

DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC"

Ruc/código : 20604447527 Fecha de envío : 27/03/2024

Nombre o Razón social : CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L. Hora de envío : 14:30:55

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

Solicitamos para garantizar la ejecución del presente servicio que el postor presente en la propuesta LA PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA DE GANT DE EJECUCIÓN DE SERVICIO, VAYA ACOMPAÑADA DE LA FIRMA DE RESPONSABLE DEL SERVICIO

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1 Literal: iii Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria en concordancia al articulo 16 del RLCE, donde se indica que, él área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación, donde se precisa lo siguiente: no es necesario contar con programacion de calendario GANT el plazo de ejcucion es determinado y durante ese lapso de tiempo se tendra el control del avance en funcion a los metrados, por lo tanto, NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NO CORRESPONDE

01/04/2024 10:38

Nomenclatura: AS-SM-8-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: INSTALACION DE INVERNADERO PARA EL PLAN DE NEGOCIO META 189 "CREACION DE MODULOS HIDROPONICOS

PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS TIKARIY QUEUNA, DEL

DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC"

Ruc/código : 20604447527 Fecha de envío : 27/03/2024

Nombre o Razón social : CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L. Hora de envío : 14:32:28

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

Solicitamos que se incluya DENTRO de lo términos de referencia como INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA TALLER DE FABRICACIÓN CON ÁREA NO MENOR A

200 M¿DEBIDAMENTE HABILITADO PARA PROCESOS DE SOLDADURA PARA GARANTIZAR QUE LOS POSTORES AL PRESENTE PROCESO CUENTEN CON DICHA INFRAESTRUCTURA SE SOLICITA QUE ACOMPAÑEN CON UNA COPIA LEGALIZADA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN UNA ÁREA NO MENOR A LOS 200 M2 EL CUAL EL GIRO DE ESTABLECIMIENTO SEA LA CARPINTERÍA METÁLICA

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1 Literal: jij Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria en concordancia al articulo 16 del RLCE, donde se indica que, él área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación, donde se precisa lo siguiente: no es necesario adicionar lo solicitado por el participante ya que seria restringir una mayor participación en el procedimiento, por tanto NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-8-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : INSTALACION DE INVERNADERO PARA EL PLAN DE NEGOCIO META 189 "CREACION DE MODULOS HIDROPONICOS

PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS TIKARIY QUEUNA, DEL

DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC"

Ruc/código : 20604447527 Fecha de envío : 27/03/2024

Nombre o Razón social : CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L. Hora de envío : 14:34:21

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO A REALIZAR SOLICITAMOS QUE SE INCLUYA COMO PERSONAL CLAVE AL RESPONSABLE DEL SERVICIO VIENEN SOLICTANDO CAPACITACION DE 40 HORAS LO CUAL ES RESTRICIVO AL SOLICITAR EN TECNOLOGIA, ENSAYO E INSPECCION DE SOPLDAURA POR LO QUE SE SOLICTA QUE SE REDUZCA LAS HORAS O EN SU DEFECTO SE SUPRIMA DEL MISMO MODOS LAS CAPACITACIONERS CORRECTAS A ACOGER Y QUE GARANTICEN LA CALIDAD DEL SERVICIO DEBERIA INCORPORARSE LO SIGUIENTE CAPACITACIÓN EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 40 HORAS, CAPACITACIÓN EN SOLDADURA MIG MAG CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 40 HORAS, CAPACITACIÓN EN JUNTAS DE SOLDADURA CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 20 HORAS, CAPACITACIÓN EN MANEJO DE GALGAS PARA INSPECCIÓN EN UNIONES SOLDADAS CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 05 HORAS, CAPACITACIÓN EN SOLDADURA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 40 HORAS, CAPACITACIÓN EN DEFECTOLOGIA DE SOLDADURA CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 40 HORAS, CAPACITACIÓN EN DEFECTOLOGIA DE SOLDADURA CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 40 HORAS CAPACITACIÓN EN TRABAJOS DE ALTURA CARTA DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN FIRMADO POR EL ING. RESPONSABLE DEL SERVICIO Y COPIA DE DNI EL CUAL SERÁ PRESENTADO EN LA

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1 Literal: iii Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria en concordancia al articulo 16 del RLCE, donde se indica que, él área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación, donde se precisa lo siguiente: contar con 01 personal clave en soldadura con <=01 año de experiencia con copia de certificados, contratos y/o otros documentos que acredite su experiencia, se adicionara en la pagina 25, y debera presentar mediante una Declaracion Jurada por lo tanto, SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Contar con 01 personal clave en soldadura con <=01 año de experiencia adjuntar copia de certificados, contratos y/o otros documentos que acredite su experiencia, debera presentar mediante una Declaracion Jurada.

Fecha de Impresión: 01/04/2024 10:38

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: INSTALACION DE INVERNADERO PARA EL PLAN DE NEGOCIO META 189 "CREACION DE MODULOS HIDROPONICOS

PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS TIKARIY QUEUNA, DEL

DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC"

Ruc/código : 20604447527 Fecha de envío : 27/03/2024

Nombre o Razón social : CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L. Hora de envío : 14:50:53

Observación: Nro. 7 Consulta/Observación:

de la revision de las bases integrads no estan considerando al responsable de seguridad por lo que para garantizar el servicio consideramos que es necesario considerar como personla 01

01 Ingeniero de seguridad Ing. Industrial Y/o Ing. Civil, colegiado y habilitado con una experiencia mínima de 03 años en seguridad de estructuras metálicas, con capacitación en seguridad y salud en el trabajo, capacitación de implementación y cumplimiento de protocolos sanitarios y bioseguridad para prevenir riesgo del COVID ¿ 19 con una duración mínima de 30 horas, Carta de compromiso de participación firmado por el ING. De seguridad y copia de DNI el cual será presentado en la oferta del postor.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1 Literal: iji Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria en concordancia al articulo 16 del RLCE, donde se indica que, él área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación, donde se precisa lo siguiente: el partcipante sugiere contar con responsable de seguridad, lo cual en el TDR menciona que. El contratista deberá disponer de equipos de seguridad para los trabajadores y que ayuden a la correcta ejecución del servicio, donde no sera necesario contar con un responsable de seguridad, por lo tanto, NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : INSTALACION DE INVERNADERO PARA EL PLAN DE NEGOCIO META 189 "CREACION DE MODULOS HIDROPONICOS

PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS TIKARIY QUEUNA, DEL

DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC"

Ruc/código : 20604447527 Fecha de envío : 27/03/2024

Nombre o Razón social : CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L. Hora de envío : 14:52:00

Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

no se esta considerando a los tecnicos en construccion de estructuras metalica ssiendo muy importante que se evalue y se considere como minimo

02 técnicos en construcciones metálicas homologados 3G con una experiencia mínima de 03 años en trabajos de estructura metálica en general, Carta de compromiso de participación firmado por los técnicos en construcciones metálicas y copia de DNI el cual será presentado en la oferta del postor.}

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: iii Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria en concordancia al articulo 16 del RLCE, donde se indica que, él área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación, donde se precisa lo siguiente: el participante sugiere considerar 02 tecnicos en construccion metalica donde no sera necesario ya que no es una infraestructura de gran envergadura, por lo tanto, NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-8-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : INSTALACION DE INVERNADERO PARA EL PLAN DE NEGOCIO META 189 "CREACION DE MODULOS HIDROPONICOS

PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS TIKARIY QUEUNA, DEL

DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC"

Ruc/código : 20604447527 Fecha de envío : 27/03/2024

Nombre o Razón social : CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L. Hora de envío : 14:54:24

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

de la reviison dela experiencia del postor en la especialidad se observa que se est alimitando la pulralidad de postores y que exista mayor participacion por lo que solicitamos al ser bienes similares se amplie a bienes de estructura metalica en general

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1 Literal: iii Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria en concordancia al articulo 16 del RLCE, donde se indica que, él área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación, donde se precisa lo siguiente: el postor en la especialidad debera encontrarse similar y/o igual al objeto de la contratación donde la estructura metalica es similar a la presente convocatoria por ende no es necesario especificar por lo tanto, NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NO CORRESPONDE

Fecha de Impresión:

01/04/2024 10:38

Nomenclatura: AS-SM-8-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : INSTALACION DE INVERNADERO PARA EL PLAN DE NEGOCIO META 189 "CREACION DE MODULOS HIDROPONICOS

PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS TIKARIY QUEUNA, DEL

DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC"

Ruc/código : 20604447527 Fecha de envío : 27/03/2024

Nombre o Razón social : CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L. Hora de envío : 14:55:52

Observación: Nro. 10 Consulta/Observación:

solictamos que se incluya que los postores presenten fichas tecnicas y/o catalogos de los bienes a utilizar en el presente

servicio esto para garantizar el tipo d ebien a utilizar

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: iji Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria en concordancia al articulo 16 del RLCE, donde se indica que, él área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación, donde se precisa lo siguiente: el participante sugiere presentar fichas tecnicas y/o catalogos de los bienes a utilizar, donde en el TDR se menciona que los materiales a utilizar seran de buena calidad, por lo tanto NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: